



## **PROTOCOLO DE ACTIVIDAD: SQUASH**

**Rige: 15 setiembre, 2020**

### **OBJETIVO:**

**PROVEER UNA GUÍA PARA UTILIZAR LAS CANCHAS DE SQUASH Y CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD**

### **DIRIGIDO A:**

**SOCIOS Y PERSONAL DEL CLUB**

### **LINEAMIENTOS GENERALES**

- El socio debe abstenerse de visitar el Club si presenta síntomas de gripe, tos, temperatura alta o pérdida de olfato y/o gusto.
- Al ingresar debe cumplir el protocolo de lavado de manos en las estaciones dispuestas en las diferentes áreas del Club. Esta medida debe aplicarse antes y después de ingresar al recinto. Consultar afiches informativos en el área.
- Cumplir el protocolo establecido al estornudar o toser utilizando pañuelo desechable o antebrazo para cubrirse. Consultar afiches informativos.
- Se requiere el uso de mascarilla facial dentro y fuera de la cancha.
- Mantener en todo momento el distanciamiento físico mínimo (1.8mts.), evitando cualquier saludo de contacto entre personas.
- Se solicita que cada persona utilice las medidas de limpieza y desinfección antes y después del uso del área donde realizará su actividad física.
- Para practicar la actividad deportiva el socio debe presentarse con la indumentaria requerida desde su casa y los implementos a utilizar deben ser de uso personal.

### **LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LA PRÁCTICA DEL SQUASH**

- Se podrá realizar la práctica de este deporte para el entrenamiento individual o para la práctica de juego sencillo (una pareja), no está permitida la permanencia de más de dos personas dentro de la cancha.
- Al ingresar al socio, se le recordará su obligación del cumplimiento estricto de la distancia mínima entre personas (1.8 mts.), así como el cumplimiento de los protocolos de lavado de manos, y uso de mascarilla obligatoria para el juego.

- Se ha dispuesto junto a las canchas los servicios de lavado de manos y alcohol en gel para su conveniencia y cumplimiento de protocolos.
- Las franjas horarias para practicar estas actividades serán acorde al horario de funcionamiento establecido para el Club.
- La franja horaria a reservar serán de una hora de duración desde la apertura del Club hasta su cierre.
- Las reservaciones se deben realizar vía telefónica con un día de anticipación entre las 10:00 a.m. y 08:00 p.m., o el mismo día según disponibilidad. Las reservaciones se pueden realizar a los canales oficiales del Club de teléfono o WhatsApp y solicitar el horario de su preferencia.
- El socio debe presentarse el día y hora solicitada a Recepción o caseta de seguridad donde se verificará su reservación para permitirle el ingreso.
- El socio debe presentarse en la cancha con 5 minutos de anticipación a su reservación. Si llega tarde a su cita igual deberá desalojar las canchas a la hora de finalización de su reservación.
- El tiempo de práctica permitido será de 50 minutos, iniciando puntual cada hora. Los 10 minutos restantes para completar la hora serán para que los jugadores se retiren antes de que los nuevos jugadores que reservaron ingresen a la cancha.
- No se permitirá por ningún motivo que se agrupen personas dentro o fuera de la cancha.
- En caso de que el socio lleve un acompañante, el mismo debe esperar en el área designada fuera de la cancha y mantener el distanciamiento de 1.8 metros con otras personas cercanas.
- Es requisito de que cada jugador llegue listo de su casa (con ropa deportiva puesta) y llevar todo lo necesario para la práctica de este deporte incluyendo toalla.
- El personal de limpieza realizará la limpieza y desinfección del área de acuerdo al uso de las canchas y al cronograma establecido.

**El Club se reserva el derecho de tomar las acciones disciplinarias que considere apropiadas ante un incumplimiento por parte de un socio del protocolo.**

**El Club verificará con su personal el cumplimiento estricto de estas disposiciones por parte de socios y colaboradores, y agradece la colaboración para el beneficio de todos.**